



JOSÉ MARTÍ PÉREZ

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA DE
DOCENCIA EN PSICOPEDAGOGÍA**

Título: La docencia en psicopedagogía: su implicación para orientar a la familia en su función educativa.

AUTORA: Lic Jenifer Peña Sánchez.

Sancti Spíritus, 17 de Mayo del 2018

“Año 60 de la Revolución”



JOSÉ MARTÍ PÉREZ

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA DE
DOCENCIA EN PSICOPEDAGOGÍA**

Disciplina: Escuela-Familia-Comunidad

Título: La docencia en psicopedagogía: su implicación para orientar a la familia en su función educativa.

AUTORA: Lic Jenifer Peña Sánchez.

TUTOR/ES:

Dr. C. Fidel Cubillas Quintana. MSc. Esp. Profesor Titular

MSc. Sidalis Rodríguez Aguiar. Especialista del CDO de Fomento.

Sancti Spíritus, 17 de Mayo del 2018

“Año 60 de la Revolución”

Pensamiento

“Un proceso de ayuda para el mejorar el funcionamiento familiar, a partir de la interacción e integración de todos los miembros de esta, de la escuela y del contexto comunitario del que forman parte, lo que propicia la transformación del rol de cada uno en particular, sobre la base del reconocimiento de las necesidades que en ellas se manifiesten, y elevar su preparación psicológica, pedagógica y comunicacional para el mejor desempeño del ejercicio de sus funciones educativas en dichos escolares”

(Duany Timosthe, M. 2016:58-67)

Dedicatoria

*A mi fortuna: mi hijo, mi esposo, mis padres; ellos cuando me parece no poder me dan la fuerza para avanzar; constituyen una razón muy poderosa para que yo viva y resista hasta conseguir la victoria.

Agradecimientos

- A mi tutor, hombre tan ocupado y ansioso, pero dispuesto a estar siempre que lo necesito.
- A la dirección Histórica de la Revolución.
- A los educandos con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria, los mayores beneficiados con este estudio.
- A mi amiga Surelys, por ser puntal en esta obsesión.
- Al CUM y la DME de Fomento.
- A todos los amigos que me ayudaron y a mis enemigos que no lo hicieron, pero contribuyeron con su actitud hacerme comprender la importancia de ser perseverante.

¡Muchas gracias!

Resumen:

La monografía es una tarea del proyecto: “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en el contexto de la integración universitaria para un desarrollo sostenible” En la etapa constituyó una acción de la -Estrategia de Superación dirigida a los egresados de la Universidad-, se desarrolló en el CUM de Fomento y el CITMA le otorgó el Premio Provincial de Innovación Tecnológica. Se están generando cambios en el espacio familia, por tanto, tiene que cambiar el rol pedagógico dentro de ese contexto. Cuba, inmersa en un proceso de perfeccionamiento el nivel pedagógico de primaria. El estudio argumenta las transformaciones del referido nivel pedagógico primaria que incluye la orientación a la familia con hijos discapacitados intelectuales insertados en la escuela primaria, para el cumplimiento de su función educativa a partir de la docencia en psicopedagogía, como resultados de la monografía se revelan: la orientación educativa y familiar y su implicación en la formación del profesional en Cuba, etapas históricas del proceso de orientación a la familia, orientación a la familia para la prevención de desviaciones y la orientación docente-educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica. Se utilizó la metodología de la investigación educativa. La producción científica de la autora se concreta en: un artículo en la revista Pedagogía y Sociedad titulado: La preparación de la familia desde la escuela primaria para el cumplimiento de su función educativa y su participación en el Coloquio Internacional del Cecess con el tema de razonamiento “La orientación a la familia para el cumplimiento de su función educativa”

ÍNDICE:

Tabla de contenidos	_____pp.
Introducción.....	01
Desarrollo.....	04
Acercamiento a la conceptualización de la orientación familiar a la luz de las transformaciones del nivel educativo primaria en Cuba.....	04
*Conceptualización de orientación familiar.....	04
*Etapas históricas del proceso.....	06
La docencia en psicopedagogía: su implicación para orientar a la familia en su función educativa.....	17
*La escuela y el maestro en la educación familiar. Exigencias e intenciones.....	30
*La preparación del maestro para la Educación Familiar.....	35
* La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria.	
La orientación a la familia: una mirada a los presupuestos de la UNESCO.....	37
*Educar para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.	37
Conclusiones.....	46
Recomendaciones.....	47
Bibliografía.	
Anexos.	

INTRODUCCIÓN:

El Sistema Nacional de Educación ha logrado niveles importantes de desempeño en cada uno de sus subsistemas. Muestra de esto es la Educación Primaria, alcanzan el objetivo y el máximo desarrollo posible en los escolares entre seis y once, doce años y los preparar para su ingreso a la Secundaria Básica.

El nivel pedagógico primaria tiene como principal protagonista al escolar y como centro a la familia por ser la del desarrollo y cuidado de los escolares. Es un programa social de atención educativa integral que trata los diversos aspectos de la formación, tales como la educación, la nutrición, el progreso intelectual, socio-afectivo y la protección, todo ello de manera intersectorial y participativa.

La intersectorialidad constituye uno de los principales pilares de este nivel pedagógico y es entendida como la participación activa de distintos organismos y organizaciones que, por sus propias funciones, se unen y de forma cohesionada, ejercen su influencia educativa para alcanzar el fin de la educación primaria ya referido. Su consecuente implementación implica reconocer y hacer realidad la idea martiana de que toda la sociedad educa, por tanto, no solo el sector educacional está comprometido con el logro de un proceso pedagógico de calidad, capaz de favorecer el desarrollo de la vida escolar, que justamente constituyen la base que sustenta la formación de la personalidad.

Investigaciones de toda índole y especialmente las realizadas más recientemente en el campo de la neurociencia, ratifican la enorme significación de la vida en la etapa escolar, desde el punto de vista afectivo, cognoscitivo y motriz. Se conoce que tres cuartas partes de las conexiones neuronales que el ser humano puede establecer,

como base para todo su funcionamiento y para el aprendizaje en la vida, se llevan a cabo en estos años.

Resulta entonces fundamental la calidad de la estimulación y su realización, así como el cuidado de la educación en este período y en los años subsiguientes debido a que la curva de interconexiones va en descenso hasta los 10 años aproximadamente. Esto permite comprender que la estimulación ha de iniciarse desde antes del nacimiento y no a partir de los tres o cuatro años, como generalmente se concebía.

Por estas razones, implica que debe asumir la escuela-la familia y la comunidad una participación protagónica en la modalidad de atención educativa-instructiva que alcance mayor cobertura de atención a los escolares.

El Psicopedagogo escolar, tiene entre sus funciones principales la orientación familiar y la responsabilidad de preparar y de orientar directamente a la familia y velar porque realicen las actividades educativas-instructivas en la convivencia familiar. Ellos ofrecen orientaciones a los padres en cuanto a la planificación familiar, debido a que su misión y visión son el medio familiar y social, es decir, el hombre como elemento de una colectividad; o la colectividad en sí misma, en su interrelación con el medio ambiente.

Para alcanzar este objeto y para orientar a las familias de las actividades que deben desarrollar y la mejor forma de ejecutarlas. Sin embargo, en observaciones realizadas a la familia durante la realización de estos procesos se pudo apreciar las insuficiencias siguientes:

- En su mayoría, no emplean los métodos pedagógicos adecuadamente, para orientar a sus hijos entre seis y once, doce años de vida.

- Generalmente no orientan a la familia y a sus familiares para que garanticen condiciones de convivencia familiar favorecedoras del desarrollo integral de los escolares en el nivel pedagógico de primaria.
- Se adolece del conocimiento de los principios de la orientación familiar para su empleo lo que trae consigo la insuficiente preparación de la familia para desarrollar el proceso pedagógico en la convivencia familiar.

Por tales motivos, se aprecia un insuficiente conocimiento de las familias para enfrentar su función educativa, de ahí la necesidad de que estos profesionales –los psicopedagogos escolares interioricen que es vital elevar la calidad de la orientación para que la familia garantice, desde las interacciones sociales que se producen en la convivencia familiar, una labor preventiva que evitará no solo problemas de educación física, sino también desviaciones en el desarrollo que con tanta frecuencia suelen presentarse en estas edades. De ahí que el objetivo de esta monografía está dirigido a argumentar la docencia en psicopedagogía y su implicación para orientar a la familia en su función educativa acerca de la elevación de la calidad de la orientación para que la familia pueda desarrollar, en las condiciones de convivencia familiar, la prevención de desviaciones en el desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual en el nivel educativo primaria.

DESARROLLO:

Se trabajará por tópicos las descripciones del texto monográfico que se presenta, es decir, se ha determinado hacerlo en tres previamente preestablecidos que permita construir la información a partir de conceptualizar la orientación familiar, realizar una periodización a partir de las etapas históricas del proceso de orientación a la familia, la docencia en psicopedagogía y su implicación para orientar a la familia en su función educativa y su tratamiento en el marco de la escuela primaria.

Acercamiento a la conceptualización de la orientación familiar a la luz de las transformaciones del nivel educativo primaria en Cuba.

La familia es la unidad básica de la sociedad, responsable de la reproducción del ser humano. Es en ella donde se satisfacen las necesidades que están en la base de la conservación, fomento y recuperación de la vida de sus miembros. Cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, a la vez que asegura la trasmisión de valores morales que favorecen la inserción en la vida social.

Desde esta perspectiva, la escuela y la familia son valoradas como complementos educacionales, y la función de los padres está matizada por su alta responsabilidad formativa inicial y permanente, teniendo en cuenta que muchos datos revelan que la educación es el factor que mejor explica el comportamiento de las personas.

Por otra parte, los cambios en la familia contemporánea hacen compleja la tarea de una adecuada orientación para formar las generaciones futuras, lo que compete especialmente a la escuela como institución rectora, encargada de lograr una

vinculación estrecha entre ambas, si bien es en esta última donde se proyectan las acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas en general y la escuela en particular.

Resulta válido subrayar que, en el contexto de la sociedad cubana actual, desarrollar la formación ciudadana de manera sistémica como parte de la educación cívica, coherente e integral en la familia, es imprescindible para el logro de la irreversibilidad de la Revolución.

En la familia de los educandos con discapacidad intelectual, la formación ciudadana de los hijos se convierte en una tarea mucho más valiosa, la cual se realiza en conjunto con la orientación de la escuela, que, si bien es tarea de toda la sociedad, de la familia y de la escuela, como señalan Rodríguez *et al*, (2014) también, lo es del maestro que imparte esta asignatura.

Se considera entonces importante un acercamiento a esta temática en las diferentes etapas de la educación especial en Cuba para una mejor comprensión de su esencia y las insuficiencias que aún subsisten, pues como bien refiere Savater: "... se puede vivir de muchos modos, pero hay modos que no dejan vivir; (...) sin valores no se puede vivir, por lo menos no de una forma humana". (Savater, F.: 1997: p39)

Al tener en cuenta las consideraciones anteriores, el presente texto monográfico describe lo relacionado con la periodización de los antecedentes del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los escolares con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria.

Orientación familiar:

Desde un enfoque histórico-cultural preventivo, la participación de los otros es muy importante en la atención educativa de los escolares, en lo particular, los que poseen diagnosticada discapacidad intelectual y están insertados en la escuela primaria, de ahí que la educación y la orientación familiar, con un enfoque preventivo, ocupen un lugar especial en las acciones educativas a desarrollar.

La orientación a la familia se ha estructurado en diferentes corrientes: psicométrica, clínico-médica, humanista e integrativa. Esta última se aplica en todos los niveles educativos del contexto escolar cubano y se ha asumido desde diferentes acepciones, entre las cuales se encuentran la de ayuda, servicio, asistencia y proceso; sin embargo, no ha sido analizada suficientemente desde el contexto familiar de los escolares con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria.

De la sistematización realizada por la autora, se asume la orientación a la familia de los escolares con discapacidad intelectual como “un proceso de ayuda para mejorar el funcionamiento familiar, a partir de la interacción e integración de todos los miembros de esta, de la escuela y del contexto comunitario del que forman parte, lo que propicia la transformación del rol de cada uno en particular, sobre la base del reconocimiento de las necesidades que en ellas se manifiesten, y elevar su preparación psicológica, pedagógica y comunicacional para el mejor desempeño del ejercicio de sus funciones educativas en dichos escolares” (Duany Timosthe M. 2016:58-67)

Asumir, desde este enfoque de la orientación familiar, permite definir etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia en Cuba para favorecer la formación ciudadana de los escolares con discapacidad intelectual.

Para realizar esta periodización de los antecedentes del proceso de orientación a la familia de los escolares con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria se tuvieron en cuenta los indicadores siguientes:

- I. Concepción de la orientación a la familia.
- II. Forma en que se ha concebido la orientación a la familia y la formación ciudadana en cada etapa de perfeccionamiento.
- III. Adecuaciones que se han ido realizando al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la educación primaria y especial.
- IV. Criterios con los que se ha elaborado el sistema de orientación a la familia en las escuelas para retrasados mentales.

Se asumen de (Castro Alegret P.L, 2009) Las etapas del proceso de orientación a la familia para la formación ciudadana de los niños con retraso mental.

- **Primera etapa** (1960-1989). Desarrollo incipiente de la orientación a la familia de los educandos con retraso mental

Entre 1960-1971 aún no se podía hablar de una orientación familiar como proceso en las escuelas especiales, pero a partir del Congreso Nacional de Educación y Cultura celebrado en 1971, comenzaron las actividades con la familia de los escolares con retraso mental, tanto en las escuelas de padres como a través de los medios de difusión.

En esta etapa prevalecía la concepción clínico-terapéutica, se ponderaba lo clínico y la enfermedad, a la vez que el retraso mental era considerado como un problema de salud, pero se desconocían otras áreas importantes del desarrollo de la personalidad

del escolar. De igual modo, la orientación a la familia y la formación ciudadana se concebían a partir de los vínculos entre la escuela y la familia (mediante los consejos de escuela), con lo cual se logró fortalecer la función de la escuela en la comunidad.

En 1964 se dictó la Resolución Ministerial No. 99, que reafirmaba la idea de la interacción institucional con fines educativos, y planteaba la necesidad de que las masas organizadas participaran en el planeamiento, orientación, dirección y administración de la formación del escolar en todos los niveles, lo cual daba cuenta de un modelo de participación ciudadana, aunque dicha resolución no especificaba cómo implementar este modelo desde el punto de vista práctico y metodológico, ni precisaba el rol de la familia en este sentido.

Durante esta etapa el trabajo estuvo dirigido a cumplimentar diferentes actividades, entre las cuales figuraron: conversaciones individuales con los padres y con grupos de padres para tratar problemas más específicos, visitas a las casas de los niños, charlas educativas a los padres de los niños de un mismo grupo docente, de todos los niños de la escuela o charlas conjuntas a los padres, además de visitas de estos al centro escolar. (Castro Alegret P.L, Castillo Suárez S. M, Padrón Hechavarría A. R, García Gutiérrez A, Gómez Cardoso, 2009: p 1 a la 15)

Asimismo, (Castro Alegret P.L. 2009) se desarrollaron programas televisivos y radiales de orientación a la familia y los maestros, como el denominado *¿Qué piensa usted, profesor?* Igualmente, mediante la prensa plana se ofrecían mensajes educativos a los padres en espacios como *Mini psiquis*, del periódico *Juventud Rebelde* y a través de las revistas *Mujeres*, *Muchacha* y *Con la guardia en alto*.

Los criterios con los cuales se elabora el sistema de orientación a la familia en las escuelas para retrasados mentales respondían a lo general y no a lo particular en la diversidad educativa. En 1989 se produjo un perfeccionamiento de esta labor y las escuelas de padres se extendieron a todo el país, donde comenzó a vincularse con los consejos de escuela y con la introducción de técnicas participativas. Como característica distintiva de esta etapa se pudo identificar que la orientación familiar no se consideraba parte del trabajo de la escuela.

□ **Segunda etapa** (1990-2000). Inicio de acciones estructuradas en el proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa el proceso de orientación a la familia se concebía desde una posición psico- rehabilitativa. Se consideraba a los especialistas y al maestro como expertos para la toma de decisiones y a los padres como coterapeutas. Este enfoque reconocía las potencialidades de la familia para favorecer a la rehabilitación de sus hijos, pero no tenía en cuenta sus necesidades como sistema.

La forma en que se concebía la orientación a la familia y la formación ciudadana en la década de los 90, obedecía a la situación imperante durante del período especial, donde la atención se focalizaba en las estrategias desarrolladas en los hogares para enfrentar la crisis económica que atravesaba el país. La indagación en lo cotidiano y en lo científico promovía estudios en la familia cubana relacionados con la cotidianidad de la mujer, con las problemáticas de género, con la formación de valores y con los procesos críticos de la familia, entre los que se destacaba la violencia intrafamiliar, entre otras temáticas.

Aquí se redefinieron y precisaron las funciones y propósitos del consejo de escuela, vía mediante la cual los agentes comunitarios viabilizaban su función educativa y de apoyo a la escuela.

Otros acontecimientos relevantes en relación con el proceso de formación ciudadana de los escolares, desde la integración familia-escuela-comunidad, fueron la creación de los movimientos *Madres combatientes por la educación* y *Padres ejemplares* desarrollados por la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución, respectivamente, que contribuyen a fomentar la formación de una nueva conciencia social en relación con la formación integral de los escolares.

En las adecuaciones al proceso de orientación a la familia, a partir de las transformaciones en la educación primaria y especial, no se tuvo en cuenta el diagnóstico de esta y no se consideraron sus potencialidades y posibilidades, más bien se le otorgó una función pasiva en la educación de sus hijos.

Los criterios sobre los cuales se elaboró el sistema de orientación a la familia en las escuelas de retraso mental, no respondían a lo particular de la diversidad educativa. En esta se incrementaron los estudios sobre familia en el contexto educativo y otras instituciones; las tesis de maestría y de doctorado contribuyeron a difundir nuevas concepciones y se hicieron numerosas propuestas para solucionar los problemas, pero no se creó un programa ramal específico sobre la familia del escolar con retraso mental. Por otra parte, se trazaron lineamientos para trabajar con la familia desde la escuela, pero no en cuanto a la formación ciudadana, sino al aprendizaje.

□ **Tercera etapa** (desde el 2000 hasta la actualidad). Perfeccionamiento del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental

En esta etapa se brinda mayor orientación a la familia mediante la atención grupal e individual, como forma fundamental para el desarrollo eficiente del proceso educativo, y se elevan las exigencias tanto institucionales como no institucionales para lograr que estas se dirijan hacia los problemas concretos de la familia en la educación de dichos escolares.

El proceso de orientación a la familia es psicopedagógico, donde se destaca la función de los educadores y especialistas en colaboración con la familia, como protagonista en la educación de sus hijos en interrelación con la escuela y la comunidad. Se crean las condiciones que provocan una preparación desde la familia y para ella, no solo con el objetivo de diagnosticarla, sino de lograr su autodiagnóstico y autoeducación.

Las adecuaciones que se han ido realizando a dicho proceso, a partir de las transformaciones de la educación primaria y especial, responden a su dimensión económica, psicológica, social, educativa, cultural e histórica.

La experiencia de la autora en la práctica educativa le permite corroborar la complejidad del proceso de orientación familiar, dado por los múltiples obstáculos en su dinámica funcional, que entorpecen el desarrollo favorable de todos sus miembros, principalmente la formación ciudadana de sus hijos, por lo cual se impone establecer requisitos al respecto.

Los criterios con los que se elabora el sistema de orientación a la familia en las escuelas para niños con retraso mental, responden a lo particular de la diversidad educativa. En resumen, esta favorece la formación ciudadana, y las actividades se realizan de forma espontánea desde el contexto escolar, sin la necesaria sistematización de acciones.

La sistematización de las diferentes etapas evolutivas del proceso de orientación a la familia de los escolares con retraso mental insertados en la escuela primaria, ha transitado desde un enfoque clínico-terapéutico, donde no era considerada por la escuela, hasta un enfoque psico-rehabilitativo y finalmente psicopedagógico, basado en el desarrollo integral de dichos escolares, pero sin llegar a satisfacer la demanda de una adecuada formación ciudadana desde el contexto familiar.

Por otra parte, la orientación a la familia para favorecer la formación ciudadana de los escolares con retraso mental, insertados en la escuela primaria no puede ser espontánea, sino que presupone acciones coherentes que permitan el empleo de niveles de ayuda como recursos y sistemas de apoyo cognitivo y afectivo, dirigidos a crear, promover y ampliar las potencialidades del contexto familiar para la formación ciudadana de estos.

La docencia en psicopedagogía: su implicación para orientar a la familia en su función educativa.

Orientación a la familia para la prevención de desviaciones en el desarrollo de los escolares: La formación del hombre está estrechamente relacionada con su realidad, en su contexto socio-histórico concreto el hombre vive e interactúa con innumerables factores y acontecimientos que influyen en él de manera desigual, en ese caso, la asimilación y objetivación de los contenidos sociales es directamente proporcional a las influencias que allí recibe, esto es decisivo en la formación de necesidades, motivos y en las conductas que cada individuo asume para lograr su satisfacción.

Entre ellos, el sistema de relaciones familiares es uno de los que mayor influencia ejerce sobre el hombre. La funcionalidad de la familia constituye el conjunto de

relaciones interpersonales que se establece en el interior de cada familia y que le dan identidad a la misma. Este sistema de relaciones y su dinámica conforma el ambiente y la atmósfera de la convivencia familiar que puede ser agradable, de satisfacción o desagradable, de tensión.

Por estas razones, concebir el proceso de formación de la personalidad desde la interrelación entre lo biológico, lo social y lo propiamente psicológico implica que los profesionales de la educación tomen conciencia de que el funcionamiento de los diferentes sistemas que conforman la estructura anátomo-fisiológica están íntimamente ligados a los estilos de vida, o sea, a lo social, ello implica que la atención debe ser eminentemente preventiva, algo que solo se logrará si realmente se convierten en verdaderos educadores de la sociedad.

En consecuencia, la educación no solo se asocia al bienestar físico, sino también al desarrollo psíquico, que se expresa en la regulación del comportamiento en correspondencia con las normas sociales, por tanto, la educación está en estrecha relación con la convivencia familiar, en la que deben primar interacciones sociales favorables.

Se asume que convivencia familiar “son todas las interrelaciones que se producen entre los miembros de la familia y de estos con sus vecinos, sobre la base de la armonía y la felicidad, mediante un complejo de valores que presupone respeto, comprensión, amor, honestidad, unión y tolerancia”. (Cámara Muñoz, M.J. 2013: 53)

Los agentes pedagógicos de la educación tienen la suprema necesidad de orientar a la familia de los menores de seis a once y doce años para garantizar una convivencia que sea capaz de potenciar el desarrollo integral, para lo cual resulta necesario que tengan

una clara comprensión acerca de qué se entiende por orientación familiar y cuáles son los principios que la rigen.

En torno a la orientación familiar se han realizado diferentes investigaciones. Estos autores tienen variadas posiciones sobre la definición de orientación familiar, en las cuales pueden apreciarse aspectos valiosos. En tal sentido, todos consideran que la orientación familiar tiene una dimensión educativa y otra técnica que surge de la relación institución (escuela), familia y comunidad que debe, sobre todo, propiciar la coherencia y corresponsabilidad entre todos los agentes pedagógicos que interactúan en el proceso pedagógico de los escolares de seis años hasta doce años aproximadamente. De este modo se reconoce como una relación de ayuda que favorece el desarrollo de los miembros de la familia, o sea, su crecimiento como persona y grupo.

Al respecto, Castro Alegret, P. L. (2017) enfatiza en la participación activa de todos los integrantes de este grupo social sin hacer distinciones ni limitar el rol de ninguno de ellos en la educación que ejercen sobre los otros. Ello implica, que cada uno de los miembros participe directamente en la toma de las decisiones en la convivencia familiar, incluyendo los niños, que deben ser escuchados y atendidos en todo momento como garantía para prevenir el surgimiento de alteraciones del comportamiento.

El referido autor también tiene en cuenta la necesidad de considerar en la orientación los recursos personológicos que pueden incidir positiva o negativamente en las interacciones sociales que establecen y en la apropiación del contenido que se ofrece, así como expresión de lo singular de cada familia, o sea, sus peculiaridades como grupo y las de cada uno de sus miembros. Por otro lado, resulta interesante destacar

también la idea de que la orientación debe promover en la familia la reflexión sobre sus acciones educativas, para que se garantice la posibilidad de generar cambios en la dinámica familiar que repercutan en el establecimiento de estilos de vida cada vez más saludables.

Se consideran recursos personológicos: “Aquellos rasgos o cualidades de la personalidad y de los miembros del grupo familiar, fundamentalmente de los adultos, que influyen significativamente en la formación y desarrollo de los niños y que actúan como condiciones por ser determinante el ejemplo de los adultos” (Castro Alegret, P.L, 2017: p12)

Entre ellos, resultan significativos los sentimientos de amor hacia los escolares, la identificación emocional, los valores éticos, las actitudes hacia la educación de los escolares, la comunicación intrafamiliar, la autovaloración, la propia autoestima, la autodeterminación, entre otras.

Estos recursos posibilitan afrontar y solucionar los posibles conflictos que se manifiestan en el proceso pedagógico de la edad escolar en condiciones de convivencia familiar que es entendido como aquel "proceso que es esencialmente pedagógico, es decir, fundamentalmente está dirigido al logro de las formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas” (Castro Alegret, P.L, 2017: p21)

Los recursos personológicos permiten dar tratamiento a situaciones tan complejas como es la creciente necesidad de independencia de los escolares, y el pobre desarrollo que puedan tener en algunas esferas y que conlleven generalmente a posiciones erradas de la familia que limitan su papel activo y protagónico. Se considera que estos recursos

son imprescindibles en una educación preventiva encaminada a evitar el surgimiento de alteraciones del comportamiento en los escolares.

De igual modo, se precisa en la orientación tener claridad en la categoría "ayuda" que, desde posiciones de la teoría histórico-cultural, implica una relación dialógica entre el orientador y el orientado que posibilita la interacción y el intercambio de experiencias, tomando en cuenta no solo las limitaciones sino también las potencialidades, sus saberes. En tal sentido, no es posible lograr una orientación efectiva si no se toma en cuenta el papel activo y protagónico de las familias.

Los profesionales de la educación al realizar la orientación no deben obviar que el desarrollo se produce a partir de la mediación social por medio de la comunicación. Al respecto, se considera fundamental la colaboración con "los otros" y sobre todo con aquellos con los que de manera inmediata interactúan los sujetos, de ahí la necesidad de potenciar la colaboración entre los familiares y familias, ofrecerles vías, métodos y formas positivas de actuación, para que puedan enfrentar situaciones y resolverlas de forma independiente en el hogar.

Además, el intercambio que se produce entre la familia y los diferentes orientadores constituye una necesidad humana, expresión de su esencia social que se manifiesta en el desempeño de los diferentes roles, de ahí que se asocie a la necesidad de autoafirmación como padres y madres, para liberar tensiones y disuadir los temores que la tarea de educar entraña. Su utilización puede favorecer la participación de la familia en el proceso pedagógico y establecer una relación con el escolar de coordinación y nunca de subordinación, sobre la base de la comunicación.

Por estas razones, la orientación familiar como función del maestro y de la asistente educativa en el nivel educativo primaria es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa y garantizar una adecuada educación mental y física. Por tanto, estos profesionales deben velar por perfeccionar este proceso que dota a la familia de variantes más adecuadas para educar con éxito a los escolares en condiciones de convivencia familiar a partir, de reconocer los motivos y las causas que pudieran generar cualquier tipo de dificultad y tomar, en consecuencia, medidas más eficaces, lo que implica además, ampliar los contenidos de la orientación a aquellos que tienen que ver con la prevención de las alteraciones del comportamiento con particular énfasis, en la comunicación y las vivencias afectivas.

La familia debe comprender que una correcta organización de la vida del escolar, una adecuada relación con el entorno social, buena comunicación con los adultos que lo rodean y esencialmente con su familia, aparejado a un proceso pedagógico de calidad en la convivencia familiar en el que prevalezca un clima emocional positivo y estable, así como una adecuada percepción de riesgo sobre las consecuencias que entraña el consumo de las nuevas tecnologías en los niños constituyen elementos que benefician la prevención de las alteraciones del comportamiento y a su vez, garantizan un desarrollo sano, armonioso y feliz de su personalidad.

Además, al abordar en la orientación familiar la prevención de las alteraciones del comportamiento se debe enfatizar en que toda influencia del medio actúa produciendo vivencias, a la que el sujeto puede otorgarle una significación positiva, negativa o ambivalente. De ahí la necesidad de que la familia comprenda la importancia de

desarrollar una adecuada comunicación con el niño, aprovechando las interacciones sociales que se establecen en la convivencia familiar, con el propósito de lograr vivencias positivas para él que posibiliten prevenir dichas alteraciones.

Estos contenidos resultan de gran importancia porque la efectividad en la comunicación afectivo-familiar favorece el conocimiento mutuo entre sus miembros, les permite establecer intercambios, identificar y superar barreras, así como la determinación de la significación de las vivencias de los escolares, de modo que propicie el desarrollo de sus sentimientos de aceptación, de convivencia y desarrolle habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados con constructividad. Por otra parte, promueve situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia, elementos estos que resultan necesarios para prevenir alteraciones del comportamiento en los niños y a su vez, en la educación psíquica y física.

Un ejemplo de ello lo constituye cuando el escolar manifiesta una perreta o se mantiene excitado debido a la hiperactividad en el momento de la alimentación, su sistema nervioso central se altera y trae como consecuencia que al degustar los alimentos no los ingiera adecuadamente provocando una diarrea, un vómito que ocasiona afectaciones a la educación y, además, generalmente se agudiza la alteración del comportamiento debido al empleo de métodos pedagógicos inadecuados.

Por otra parte, la orientación familiar beneficia tanto a los familiares como a los docentes. En tal sentido, se refuerza la responsabilidad de los primeros en la educación de los escolares, se asegura su avance a corto y a largo plazo, y a los docentes les

posibilita conocer las características de la familia y de los escolares, sus dificultades y potencialidades, lo que permite determinar y precisar el contenido de la orientación.

En sentido general, el proceso de orientación familiar favorece el enfoque integrado de las influencias educativas. Por ello, se enfatiza, en que el escolar debe constituir el centro del proceso pedagógico, pero el adulto y en especial la familia, deben asumir un papel rector. Esto implica que la educación no sea espontánea sino consciente, propositiva y planificada, para lo que evidentemente la familia necesita estar preparada, especialmente en cuanto a particularidades, logros del desarrollo y métodos para su consecución, aprovechando los disímiles momentos que brinda la vida cotidiana en la convivencia familiar.

De ahí que, uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes pedagógicos, en este caso los profesionales de la educación. Para lograrlo, es necesario que la familia se sienta segura y confiada de que las personas encargadas de esta misión pueden constituir sus consejeros y responsables de orientarlos para que resuelvan los problemas que afrontan para cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro con un pleno desarrollo neuropsíquico que garantice una educación adecuada y evite el surgimiento de alteraciones del comportamiento.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y los agentes pedagógicos deben basarse en la coordinación, colaboración y participación conjunta de ambos en el proceso de orientación. Ello debe generar una comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención

programadas de acuerdo al contexto social comunitario y a las potencialidades y necesidades reales de cada familia partiendo de su diagnóstico y autodiagnóstico.

Para llevar a cabo la orientación familiar los profesionales de la educación también pueden utilizar las siguientes vías:

- Actividad integral: constituye la vía por excelencia de orientación familiar y es la forma organizativa fundamental para el trabajo con ella dentro del proceso pedagógico porque integra la teoría que se imparte con la práctica. En ella, se organiza la orientación en correspondencia con la edad de los escolares y sus particularidades, es decir, la atención individual y la atención grupal.
- Sesión individual: los agentes pedagógicos tienen diferentes momentos para orientar o consultar con los padres que lo deseen o con los que ella entienda necesario valorar cualquier situación ya sea positiva o no. Esta vía se emplea a aquellos casos excepcionales que por diferentes causas no puedan asistir al grupo, por tanto, se le brinda la orientación familiar directamente en el hogar considerando las particularidades del escolar.
- Visita al hogar: los agentes pedagógicos deben visitar trimestralmente todos los hogares de los escolares, y a los que tienen dificultades siempre que lo entienda necesario.
- Mensajes: estos pueden transmitirse a las familias por diferentes medios: murales, pancartas, plegables, carteles, programas radiales, televisivos, entre otros.

Estas vías de trabajo con la familia contribuyen a desarrollar los mecanismos psicológicos de sus miembros porque propician la reflexión tanto individual como

colectiva, así como la sensibilización e implicación de todos en la conducción de las acciones educativas dentro y fuera de la convivencia familiar para prevenir las alteraciones del comportamiento.

Otro aspecto de gran significación al realizar la orientación familiar es la utilización de un sistema de principios que constituyen puntos de partida y fundamento teórico para el trabajo de orientación. Estos sirven de instrumento lógico para explicar, organizar, ejemplificar, dramatizar y fundamentar el proceso de orientación familiar, guiando su función educativa y cooperando con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de los niños. En tal sentido, se asumen como principios los siguientes:

- Integridad de la orientación: expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad, constituye una condición básica para el desarrollo de este proceso. Se entiende la integridad en su definición más general, abarcando la integración, la sistematicidad y lo sistémico, la coherencia. Confiere objetividad al proceso de orientación.

- De la participación: el proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagónico, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: ser parte, tener parte y tomar parte, asumiendo la heterogeneidad de posiciones de los adultos y la diversidad entre las familias y su entorno.

De este modo, se entiende que el proceso de orientación debe propiciar que el sistema de influencias socioeducativas esté encaminado a elevar la preparación de la familia y a brindar estímulos constantes para la adecuada formación de su descendencia. Para ello

se considera necesaria la realización del autodiagnóstico, como vía importante para que la familia pueda determinar sus potencialidades y necesidades, para enfrentar su labor educativa.

- Preparación de los docentes: se centra en la preparación de los especialistas que deben realizar la orientación, considerados como coordinadores, facilitadores o conductores, de posiciones éticas, como requisito inicial para el éxito del proceso de orientación.

En tal sentido, se considera necesario que desde el plan para el proceso docente para la formación inicial de profesionales que tendrán dentro de sus funciones la responsabilidad de brindar a la familia orientaciones pedagógicas, se tenga en cuenta programas o temas dirigidos a su preparación para que puedan enfrentar esta labor con una mejor disposición, la cual puede continuar con posterioridad como parte de la superación profesional posgraduada.

- Enriquecimiento de la comunicación: la comunicación familiar debe propiciar y favorecer el conocimiento mutuo entre sus miembros, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados, con constructividad, así como promover situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia.

Un elemento importante a tener en consideración es que toda forma o nivel de orientación debe contribuir al desarrollo del grupo familiar, beneficiando sus funciones y

las de la comunicación para enriquecer sus potencialidades educativas, pero todos en su conjunto deben garantizar el carácter dialógico en sus relaciones con vistas a la solución del "problema". El carácter dialógico se garantiza en la medida que:

- Se logre un nivel de relación constructivo y colaborativo, donde las soluciones se busquen conjuntamente realizando aportaciones.
- Se cree una relación de participación, implicación y corresponsabilización entre todos los elementos del proceso.
- Se logre que las propuestas de cambios o modificaciones surjan desde la familia.

En el proceso de orientación familiar se debe propiciar mediante el diálogo que la familia conozca que en la medida que el escolar crece, aumentan sus necesidades sociales y la necesidad de estimulación, por ello es necesario propiciarle en la convivencia espacios para que juegue y realice sus actividades con otros escolares de su edad, miembros de la familia y vecinos. Esto garantiza su socialización y la asimilación de las normas de comportamiento social.

En resumen, los agentes educativos del sector de la educación, deben garantizar una adecuada orientación familiar para propiciar el máximo desarrollo integral en el nivel educativo primaria, de este modo es necesario que atiendan las diferentes dimensiones de la personalidad en formación que contribuyan a potenciar la salud física y psíquica que tiene su expresión en la regulación del comportamiento en correspondencia con las normas sociales establecidas.

Para ello, estos docentes deben tener en cuenta que trabajar con las familias exige habilidades en la comunicación que le permitan detectar sus potencialidades y

dificultades. Además, deben mostrar una actitud de aceptación y cooperación con la familia que le trasmite respeto y confianza hacia las orientaciones que le brindan para que presten atención a los aspectos positivos de las acciones educativas que acometen, pero también a los negativos para que puedan transformarlos.

La escuela y el maestro en la educación familiar. Exigencias e intenciones.

"La familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas. La familia es una institución y la educación una actividad, pero una y otra están al servicio de la vida humana" - señala García Hoz, y añade: "En el terreno educativo, el propio desarrollo de la ciencia contribuyó a crear la mentalidad de que la educación había que resolverla únicamente por vías técnicas, dejando marginados los factores personales que son vía de influencia personal. Esta situación de menosprecio o de olvido de la función educativa de la familia, podemos considerarla predominante en muchos ambientes de la Pedagogía Académica durante la mitad de este siglo" En tal sentido afirma: ..." lo cierto es que no hay alternativa para sustituir a la familia. Ella es el primer ámbito de la vida humana y de la educación"

La entrada de los hijos a la enseñanza media coincide con el inicio de la etapa de la adolescencia, período muy peculiar en la vida del individuo como es conocido.

Para la familia, por supuesto, también representa un momento muy especial pues debe prepararse para "despedir al niño" e ir elaborando la llegada del joven, proceso que despierta no pocas angustias y ansiedades en todo padre y madre.

En este momento la familia debe enfrentar serias demandas de independencia por parte del hijo/a, nunca sentidas con tanta intensidad como hasta ahora.

Estas demandas requieren, como es sabido de mucha atención y sabiduría de la familia para evitar la conocida “crisis” de la adolescencia y ponerla a salvo de posibles disfunciones propias de estas circunstancias.

El ciclo de vida de la familia continúa teniendo en este período como una de sus actividades centrales la educación de los hijos, a las que se une ahora el trabajo de la manera de la mejor forma posible la entrada y el desarrollo de la adolescencia.

Los hijos prefieren que no se interfiera en los diferentes espacios en que se desenvuelve, exige mucho respeto a su privacidad y prefiere delimitar bien los límites a estos espacios y a esta privacidad. Esto obliga a muchos padres a ejercer un control discreto y a distancia sobre ellos, otros se desentienden de los asuntos de sus hijos en alguna medida y otros lo hacen casi por completo. A esto se une el hecho de que a los 11 – 12 años, edad promedio en que se ingresa a la enseñanza media, ya el adolescente ha alcanzado un nivel superior al que tenía en la enseñanza primaria, por ejemplo:

- Asiste por sí mismo a la escuela.
- Se vale por sí mismo para realizar sus tareas escolares.
- Hay una mayor autorregulación en su conducta y esta le permite comenzar a organizar su vida con relativa independencia.

Con la Revolución Educativa en Cuba, se elevó considerablemente el nivel escolar como nunca antes en ningún otro momento de nuestra historia. También los padres poseen un nivel escolar mucho más alto, lo que les da mayor posibilidad de participación en la educación de los hijos.

No obstante, para que puedan asumir responsablemente su función educativa, se hace cada vez más necesario el concurso de una ayuda especializada en aspectos tales como: formación de normas de convivencia, patrones de conducta, transmisión de afecto, seguridad, así como preservación de tradiciones, valores educación y orientación sexual.

No es un secreto para nadie que en la escuela se reciben muchas asignaturas, pero ellas no tienen como objetivo preparar para la compleja tarea de ser madre y padre. Arthur Meier, al analizar la función cultural del sistema educacional destaca como lo fundamental a través de: "los estudios existentes acerca de la relación entre el sistema educacional y las actividades y tareas familiares, muestran una preferencia unilateral por la relación familia - grado de rendimiento, comportamiento social de los escolares. Por el contrario, aún faltan en gran medida trabajos sociológicos empíricos acerca de la función de la escuela en la preparación para las funciones sociales de la familia."

En Cuba existen estudios realizados por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológica del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente, así como por la facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, que reflejan características similares a las ya apuntadas por Arthur Meier, en el sentido de que la mayoría de las parejas asumen el matrimonio sin prepararse para establecer ese tipo de relaciones interpersonales, por consiguiente, esto se traduce a veces en dificultades para desempeñar la educación de los hijos.

La familia, por su condición de medio natural para la educación social por excelencia, se le respeta o reconoce por ser los primeros educadores de sus hijos y se puede afirmar que hay conocimientos que no se adquieren debidamente fuera del hogar, si los padres

se empeñan pueden educar con tanta o más efectividad que el maestro, teniendo en cuenta que los aprendizajes de cada contexto son específicos y unos deben reforzar mutuamente a los otros. Para colaborar con la familia en aras de un desempeño positivo como educadora de sus hijos, en nuestra sociedad existen profesionales e instituciones preparadas, pero la escuela, en su proyección social, no puede estar ajena al entorno familiar, sino debe ejercer su labor intencionada en la atención educativa a los padres.

¿Por qué la escuela, por qué el maestro? Entre otras cosas por los contactos sistemáticos que se establecen con los padres, porque mantienen en un espacio prolongado de tiempo a los niños, adolescentes, jóvenes y porque tienen la responsabilidad de establecer una estrecha relación con la familia en virtud de la función que realizan y el encargo que tienen de la sociedad, el Partido y el Estado, recogido este encargo incluso en la legislación vigente. Además, la escuela, como ninguna otra institución, conoce la situación que presenta el alumno - hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia desde el punto de vista pedagógico y además, por contar con el personal científico pedagógico, supuestamente capacitado para enfrentar con éxito la Educación Familiar.

Las experiencias acumuladas en el estudio de este tema constataron algunas de las dificultades más frecuentes entre la familia y el maestro, las que se señalan a continuación:

1. El maestro sentado detrás de un buró asumiendo la posición que ocupa en el aula con los alumnos y desde ahí "descargando" y haciendo "demandas" a la familia, transmitiendo recetas de cómo educar a los hijos y los padres como

pasivos depositarios de dichas recetas y quejas, A veces se llega a un círculo vicioso de impotencia - omnipotencia y es muy frecuente el desencuentro.

2. La disminución de la asistencia de los padres a las reuniones convocadas por la escuela es notable, esta situación se agrava en la Secundaria Básica, según estudios realizados al respecto.
3. Los padres no están preparados para recibir orientaciones de los maestros en materia educativa, pues tradicionalmente esperan lo que se nombra "queja en cascada", es decir, el maestro se le queja al padre y éste al hijo o hija, los cuales reciben la impotencia educativa tanto de la escuela, como de la familia. Esta situación obstaculiza la comunicación adecuada entre escuela y familia.
4. Si una buena parte de la vida transcurre entre la casa y la escuela, nos podemos preguntar: ¿por qué perder el tiempo culpándose mutuamente acerca del grado de responsabilidad de cada una en la educación del hijo alumno?

Las contradicciones entre padres y maestros existen, lo que se trata es de encontrar las formas que posibiliten la solución de las mismas en un clima de respeto y entendimiento, armonizando los intereses en favor del educando. La escuela y el maestro deben crear, junto a la familia, una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes.

La educación y la orientación a la familia son necesarias entenderlas como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones expectativas; al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso, convirtiéndolos en nuestros principales aliados.

¿Está el maestro preparado para trabajar con la familia?

La práctica profesional y varias investigaciones, desarrolladas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Tesis de Maestría realizadas por profesores de la Cátedra de Educación Familiar "Para la Vida" de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", entre otras, avalan esta interrogante.

Las dificultades más frecuentes en el trabajo de educación familiar, ya mencionadas más el resultado de estas investigaciones constituyen elementos para comprender el porqué de la distancia, a veces, entre la escuela, el maestro y la familia.

La preparación del maestro para la Educación Familiar.

La complejidad del tema requiere competencia metodológica por los maestros, aun cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de pregrado en las Universidades Pedagógicas en las diferentes asignaturas del ciclo de Formación Pedagógica General y a través de diferentes variantes de la superación postgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

El estilo que prevalece en esta preparación está basado en propiciar al maestro la búsqueda de nuevos recursos metodológicos que permitan un crecimiento profesional y personal para el trabajo con la familia.

Se privilegia la capacitación a través de Talleres de encuentros vivenciales, en el análisis de diferentes problemáticas que comúnmente tienen que enfrentar con la familia como facilitadores o coordinadores en su accionar pedagógico.

Vías fundamentales para la educación familiar

1. Visitas al hogar
2. Reuniones de padres
3. Entrevistas
4. Consultas de familia
5. Lecturas recomendadas
6. Correspondencia
7. Buzón
8. Murales, entre otros.

De estas vías donde más experiencia se ha acumulado es en las Escuelas de Padres o Educación Familiar, por constituir entre otros aspectos:

- Un proceso de sensibilización para el cumplimiento de objetivos comunes en cuanto a la educación de los hijos.
- Una vía de relación con la familia
- Una manera de implicar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos
- Momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores
- La posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones.

La familia no puede estar ajena a los cambios educativos que se operan en la escuela, ella es nuestra aliada en las acciones que hoy realiza nuestra escuela cubana para

alcanzar una cultura general integral. Por ello las escuelas de educación familiar, vista como diálogo y acercamiento a la familia deben:

- Superar la simple transmisión de conocimientos sobre un tema que puede ser o no necesidad de la familia para su crecimiento en el orden educativo.
- Eliminar el ofrecimiento de recetas educativas desde un único proceder.
- Despojarnos del rol omnipotente” es como se lo digo yo”.
- No depositar culpas ni críticas en la discusión de los temas que se debaten.
- No obviar las potencialidades que tiene la familia para educar.
- No reducir el diagnóstico solo a la existencia de problemas.

Convendría sustituir las formas rígidas que en ocasiones caracterizan los encuentros de la familia y la escuela, por nuevas y renovadoras formas para tratar asuntos de orden educativo, tan necesarios para ambas instituciones. Con ello estamos privilegiando la receptividad de lo nuevo, no por la negación de lo viejo, sino por la aceptación de ambos en cuanto a su validez, por su argumentación.

La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con retraso mental insertado en la escuela primaria.

La Enseñanza Especial en Cuba se encuentra en un proceso de transformación sostenido y acelerado por su alto nivel social, humano y pedagógico. El trabajo de perfeccionamiento y reconceptualización alcanza mayor integridad unido al empleo de recursos teóricos, metodológicos y al equipamiento necesario para cada especialidad.

Dentro de las diferentes alternativas y modalidades de atención se encuentra el trabajo comunitario que realizan los docentes de esta enseñanza, el que necesariamente incluye a la familia como primera escuela del niño y como célula fundamental de la sociedad.

La familia tiene alta responsabilidad en la educación de los niños y niñas como hombres de nuevo tipo, capaces de construir el comunismo y, por tanto, dotados de las características de la nueva sociedad que se está creando.

Por ser la familia el núcleo de la sociedad, todo cuanto acontece en cualquier esfera de la vida social, empleo, educación, salud, participación social, se refleja con gran sensibilidad en la vida familiar y en la comunidad de la cual forma parte.

Por lo que la familia y los centros educativos son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como la adquisición y transmisión de todo el legado histórico- cultural de la humanidad.

Ambas son instituciones emblemáticas de la civilización y aún el hombre no ha encontrado espacios sustitutos capaces de satisfacer las necesidades que ellas garantizan.

Teniendo en cuenta que la labor educativa puede ser ejercida por estas instituciones se plantea como objetivo fundamental elaborar un Material Docente con actividades para la orientación pedagógica educativa a la familia para apoyar la actividad didáctica de los escolares con retraso mental insertado en la escuela primaria.

La evolución de la familia en los tiempos prehistóricos consiste en una constante reducción del círculo en cuyo seno prevalece la comunidad conyugal entre los sexos, formando parte de las experiencias humana universal, siendo estudiada en disciplinas tan antiguas y diferentes, como la teología, las humanidades, el derecho y la filosofía.

En los centros de Educación Especial se comenzaron a desarrollar escuelas de padres a mediados de los años 60, que ganaron reconocimiento social y acumularon valiosas experiencias. A principios de la década de los 70 se conformó un sistema nacional de orientaciones y métodos para llevarla a cabo.

Esta es enriquecida en la enseñanza, a partir de 1971 en el Congreso Nacional de Educación y Cultura se pasó un balance a las actividades que se realizaban con las familias de los escolares, tanto en las escuelas de padres como en los medios de difusión.

Estas actividades se institucionalizaron en aquella época, en el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación, que contaba con una Sesión de Orientación a Padres. La Escuela de Educación Familiar surge cumpliendo un acuerdo del Primer Congreso de Educación y Cultura en 1976. Los temas en las Escuelas de Padres son el diagnóstico del medio familiar, se solucionan mediante un proceso participativo.

A mediados de los años 80 se elaboró un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como las vías para la educación a los padres y la preparación de los docentes. Se creó el Grupo Familia en el Ministerio de Educación, se profundiza en la elaboración teórica y metodológica del trabajo con la familia. Al culminar esa década se produce un salto en el trabajo con la familia debido al interés de la política educacional por dar mayor atención a la familia desde la escuela. Se implementó además el

Programa de Educación para la Vida con el objetivo de apoyar a las madres y comunidades para lograr la supervivencia de sus hijos, así como su desarrollo y salud.

Se crea la oficina de la UNICEF en Cuba, priorizando la atención educativa de escolares con retraso mental para lograr su desarrollo integral; en la esfera emocional volitiva, intelectual y social y de esta manera la formación de la personalidad. Se inician varios programas comunitarios como Educa a tu hijo, vida, y Aventuras de la Vida, entre otros.

Papel de la orientación educativa a la familia.

Al referirse a la orientación es bueno tener en cuenta que la misma tiene una serie de rasgos que son de un gran valor para los docentes en su labor profesional.

Raquel Bermúdez Morris (2002) en la práctica se puede clasificar la orientación en individual (es aquella que ejerce una preparación especial hacia un sujeto que requiere de niveles de ayuda) y grupal (proporciona niveles de ayuda a varios sujetos que se encuentran necesitados de una orientación sobre algo que los puede estar afectando. En ambos casos hay que señalar que los niveles de ayuda a los sujetos ante los problemas que se les puedan presentar significan darle alternativas para su solución, pero la decisión es personal.

La orientación como práctica debe cumplir determinadas funciones:

- Remedial
- Preventiva
- Educativa

➤ Crecimiento

Lo antes expuesto se acompaña de insuficiencias en la orientación educativa a familias para el lograr el apoyo de estas en las actividades docentes que ese hijo(a) realiza en el centro donde estudia y muestra de esta investigación.

Un Material Docente para la orientación educativa de la escuela a familias de escolares con discapacidad intelectual leve de segundo grado en apoyo de las actividades docentes.

El objetivo de esta propuesta es la presentación de un Material Docente que contribuya a mejorar la orientación docente educativa a la familia de escolares con discapacidad intelectual de segundo grado, en función de lograr mayor calidad en los conocimientos en las tareas que se realizan.

Este Material Docente constituye una fuente de información y es de amplia utilidad para familias, docentes y escolares de la escuela.

Además, se apoya en elementos teóricos–metodológicos del trabajo preventivo para las familias de escolares con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria. Se tiene en cuenta los siguientes elementos:

- La edad de los escolares.
- La educación oportuna y pertinente en todos los ámbitos para el desarrollo de las capacidades del aprendizaje.
- Carácter diferenciado e individual del proceso educativo.

- La orientación educativa a la familia para la educación de los hijos como mediador importante en el desarrollo de las complejas motivaciones afectivas del escolar.

Objetivo General: elevar el nivel de preparación a las familias de escolares con retraso mental leve de segundo grado para el apoyo a las actividades docentes que se realizan en el hogar

Actividades:

Conocimiento de las matemáticas

1. Presentación a los niños de las formas de las figuras planas.

Objetivos:

Identificación de las figuras planas y pronunciación correcta de los nombres.

Dibujar las figuras geométricas.

Reproducir las formas de las figuras geométricas planas.

Desarrollo

En estas tareas se aspira a que los niños no solo nombren las figuras sino también que las identifiquen, con el apoyo de los padres.

Sería deseable que se disponga de figuras geométricas de madera o cartón duro.

1. los niños toman las figuras una a una, pasan el dedo por el borde y dicen su nombre.

2. Se le muestran objetos que tienen la forma de las figuras geométricas planas y las relacionan con ellas.

Ejemplos:

- o Una bandera
- o Un huevo
- o Una pelota
- o Una caja
- o Un sobre de carta

Se le van mostrando las distintas las figuras y ellos las nombran y las hacen

2. El trabajo con los conjuntos.

Objetivos: el docente los formula para la clase desde una derivación gradual.

1.

2.

3.

Agrupar los objetos que son iguales.

-Descomponer conjuntos.

-Comparar conjuntos.

Desarrollo

Los padres pueden utilizar diferentes materiales naturales de acuerdo a las posibilidades, que les permitan enseñar a los niños a agrupar los objetos de distintas formas.

1. Agrupar todos los cuadrados, círculos y triángulos en diferentes conjuntos, luego les pedirá que los agrupe teniendo en cuenta su color, formando primero los azules, amarillos y por último los rojos.

2. La madre colocará sobre la mesa los distintos componentes de la vajilla, que pueden ser de la mamá o la de juguetes de los niños. Después de conversar sobre los cubiertos, su importancia, así como las formas de utilización, se invitará a colocar a un lado los platos, en otro las tazas, los vasos, en otro los cubiertos.

Apreciarán que del grupo o conjunto inicial ya han formado muchos grupos más pequeños con menos objetos; luego los reúnen todos y verán que nuevamente el grupo o conjunto se ha hecho mayor, con más objetos igual que cuando comenzaron a jugar.

3. Se pueden utilizar objetos de la casa para la comparación de conjuntos los cuales le servirán para la realización posterior de las actividades orientadas por el docente en la unidad del trabajo con los números naturales.

-En esta actividad la madre insistirá en la comparación de conjuntos con varios elementos y le plantearán al niño las situaciones.

Un conjunto de 10 botones con 5 carreteles, 3 chapitas con 9 piedrecitas.

Expresando ¿cuántos elementos tiene cada grupo o conjunto? ¿Dónde hay más?

Coloca el signo correspondiente (menor que, mayor que o igual a). Se insistirá en la pronunciación correcta de los números terminados en s

3 Conocimiento de la Lengua Española

1. Desarrollo de la comunicación en los niños

Objetivos:

1. Narrar cuentos cortos
2. Reproducir un poema
3. Conversación libre de cualquier tema de interés para el niño

Desarrollo

1. Los padres pueden narrar un cuento corto al niño y lograr que este lo escuche atentamente. Después de contarle el cuento (si el niño lo pide puede repetirlo), le hará algunas preguntas como estas:

¿Cómo se llaman los personajes del cuento?

¿Cómo son?

¿Dónde viven?

¿Cómo cuál de los personajes te gustaría ser? ¿Por qué?

2. La madre pedirá al niño que le diga un cuento.

Insistirá en que no se le olvide dato alguno. Lo ayudará si el niño no recuerda algún detalle.

Si el niño se lo ha aprendido, la madre le insistirá que al contarle mantenga lo expresado en el cuento, pero, que, además, le incorpore nuevas expresiones pensadas por él. Se estimulará al niño con el reconocimiento de lo mucho que ha aprendido, sugiriéndole que se lo cuente a sus amiguitos del aula.

3. La madre leerá varias veces una poesía, antes de leérsela al niño, con el fin de

perfeccionar su entonación, pronunciación y mecánica de la lectura.

Luego leerán la poesía con expresividad, debe explicar lo que quiso decir el autor del poema y formulará las siguientes preguntas.

¿Cómo se llama la poesía?

¿De quién habla la poesía?

Leerle nuevamente la poesía y que este repita junto con la madre. En otros momentos podrá repetirla para su aprendizaje, siempre insistirá en su expresión y entonación correcta.

4. Desarrollo de habilidades para el trabajo con el componente gramatical

Objetivos:

1. ejercitación de las palabras que nombran personas, animales y cosas.
2. Ejercitación de las palabras que dicen cómo son las cosas.

Desarrollo.

1. Se mostrará al niño distintas láminas (Pueden ser los del libro) donde se vean animales domésticos: caballos, vacas, cerdos gallinas. Le hará preguntas acerca de: ¿Cómo tienen el cuerpo cubierto?

¿Cuántas patas tienen?

¿Dónde viven?

2. Otra actividad puede ser.

“Buscar la palabra adecuada”

- ¿Cómo pueden ser los caballos?

El niño puede responder.

¿Qué comen?

Que les pongan nombre a estos animales.

Los caballos pueden ser: blancos, negros, altos, bajitos.

- ¿Cómo pueden ser los árboles?

Los árboles pueden ser: grandes, pequeños, altos, bajitos, coposos, verdes.

3. Realizar un juego titulado “El cambio de la palabra”

La madre y el niño juegan a cambiar la palabra en la oración.

La madre le dirá:

El niño corre en el parque

Se le dice al niño que ahora él debe decir lo mismo, pero refiriéndose a la figura que ella le muestra: una niña

El niño dirá:

La niña corre en el parque.

Esta actividad se le puede complejizar al niño utilizando la oración en plural, cambiándole la figura principal de animal a cosa, de persona a un animal.

5. Conocimiento de la Naturaleza.

Objetivos:

1. Continuar el desarrollo de las capacidades para apreciar lo bello en la naturaleza, en el trabajo creador del hombre y en sus relaciones.
2. Continuar la formación de representaciones y nociones primarias acerca de los procesos y fenómenos de la vida social.
3. Explicar y ejemplificar la utilidad de las plantas y animales en la naturaleza y para la vida del hombre, así como la necesidad de cuidarlos.

Actividades

1. Los niños deben observar los distintos fenómenos de la naturaleza.

La madre debe hacer que el niño observe el cielo, las nubes, el sol.

Para esta observación saldrán al patio, jardín o portal, donde realizarán las mismas.

El niño expresará qué ve, a qué se parece el sol, cómo se mueven las nubes. La madre promoverá que el niño narre sus vivencias.

Echarán un poco de agua al piso para ver cómo el sol, con su calor, la seca.

El niño explicará qué ha pasado.

Se cuidará la expresión correcta del niño (vocabulario, entonación, tono de voz).

La madre orientará "Observaciones", la cual consiste en colorear el rectángulo colocando debajo de un dibujo que se corresponda, en sus características, con el día observado.

2. Enseñar a los niños a decir cómo son las plantas. Distinguir algunos árboles y flores.

La madre debe organizar una visita al patio, jardín, parque o lugar cercano donde haya plantas sembradas.

Se invitará al niño observarlas y conversar sobre las características de las mismas. Dicen cómo son: color de las hojas, forma y tamaño, de las distintas plantas, disposición de las hojas, flores, colores de éstas....

Se les enseñará a distinguir algunas plantas y flores, por ejemplo: palma real, flamboyán, marpacífico, rosa. Las reconocerán entre otras diciendo sus características.

Se cuidará de la expresión del niño, ayudándolo; si así lo requiere, con la demostración correcta de cómo hacerlo.

Los niños realizarán la actividad la cual consiste en: observar detenidamente el paisaje representado en la lámina y hacer un relato acerca de la naturaleza.

3. Se familiarizará al niño con algunas propiedades del agua, el aire y el sol con la importancia que tienen para la vida del hombre, los animales y las plantas.

La madre invitará al niño a hacer algunos germinadores. También al sembrado de semillas en latas o en el patio o jardín.

El niño seleccionará las semillas más bonitas, las mejores para sembrar.

Se preparará conjuntamente, la tierra y el germinador. Se tomará un pomo y se preparará con algodón humedecido, colocando en él algunos frijoles.

Se pondrán también semillas de alelí y de otras plantas, en latas con tierra o quizás, en el suelo, cuidando que sea un lugar donde se reciben los rayos del sol.

La mamá dará al niño como tarea, el que riegue sistemáticamente las semillas sembradas en la tierra y que observe los germinadores y el proceso de nacimiento y crecimiento de las plantitas, haciendo las notaciones oportunas de este proceso.

Debe estimularse al niño para que se exprese sobre sus experiencias en el trabajo realizado.

Proporciona un material de consulta que le permite al docente apropiarse del conocimiento necesario a cerca de la orientación a la familia para el apoyo a la actividad docente en escolares con retraso mental es una cuestión de suma importancia para dar tratamiento desde el punto de vista pedagógico para elevar la calidad en los conocimientos de los mismos.

La orientación familiar eficiente precisa de la búsqueda de diversas vías, lo que podría lograrse a través de la elaboración e implementación de un conjunto de actividades y métodos que incluyan en el contexto a transformar.

La orientación a la familia desde una mirada a los presupuestos de la UNESCO.

*Educar para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.

Educación para todos durante toda la vida es el objetivo supremo asumido por la UNESCO para caracterizar la cualidad que debe estar presente en la época actual. Esta tesis, defendida en la experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas proyecciones de las nuevas metas y objetivos hasta el año 2030, unido a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones, conduce a una reflexión desde la investigación del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores dirigida a reconocer como prioridad la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), lo que permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro que asegure la calidad de vida.

Educar para el desarrollo sostenible exige métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven, orienten y doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible. De ahí la necesidad de un acercamiento a constatar el trabajo con énfasis en la orientación dirigida a mejorar la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria para poder garantizar en las instituciones escolares que son un todo y no solo el aula, donde todos tienen la responsabilidad de formar en valores, el reforzamiento de lo que se aprende en el aula y la aproximación a la comunidad para lograr que la escuela sea el centro cultural y educativo de mayor importancia.

La formación permanente de los profesionales juega una posición estratégica, pues tienen la misión de garantizar la formación general integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes niveles educativos con la implicación de la mediación de las familias y la comunidad.

Las relaciones que determinan la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria, que sin lugar a dudas tienen implicación por el impacto de los cambios generados por la actualización del modelo económico, con influencia en los modos de actuación ciudadana tanto en la participación como en otros comportamientos que pueden generar insatisfacciones e implicaciones que comprometen la calidad de la formación en los diferentes niveles educativos.

Es significativo reconocer la esencia expresada en el Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología cuando expresa la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño

profesional como docentes y dirigentes de la educación y su aplicación en la práctica profesional. Profundizar en la psicología de la personalidad, de las edades y educacional, en la filosofía y sociología de la educación, la pedagogía, la didáctica y el currículum, así como en la metodología de la enseñanza, el aprendizaje, el diagnóstico integral del estudiante y su grupo, los fundamentos psico-pedagógicos de la dirección educacional, en el trabajo de orientación educacional con los estudiantes, la familia y la comunidad, así como en la metodología para el trabajo educativo integral en la escuela, con vistas a encontrar soluciones científicas a los problemas que se dan en el campo educativo.

Lo anterior lleva a reconocer el rol del profesional en Pedagogía y Psicología, pues cuenta con los saberes, tiene el compromiso y la responsabilidad de cumplir con sus funciones con énfasis en la orientación con una adecuada prevención, el trabajo correctivo y de compensación que requiera su proyección en correspondencia con el cumplimiento de su labor.

Asimismo, el trabajo psicopedagógico, que debe realizarse en los distintos tipos de centros escolares, necesita tener un carácter científico sobre la base de los supuestos o fundamentos teóricos de las disciplinas afines, donde las ciencias sociales le corresponde priorizar el estudio de las dificultades, potencialidades y desafíos que hacen viable la capacidad crítica y creadora de los diversos actores que trabajan por construir una sociedad mejor, próspera y sostenible por sí misma.

Hoy es una necesidad mejorar la convivencia familiar, muchas veces afectada por la violencia, la falta de comunicación asertiva y el hecho de una proyección limitada al alcance de la cultura de paz en los diferentes contextos donde se garantiza la

formación. La labor educativa en las instituciones universitarias, constituye un elemento de primer orden en el proceso de formación asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación.

En tal gestión interviene el colectivo de docentes y demás personal influyente a partir de orientar a cada uno de los estudiantes de acuerdo al diagnóstico en forma secuencial, que le permita analizar los avances o retrocesos en la búsqueda del cambio educativo posible, utilizando de técnicas de comunicación y su propio ejemplo personal.

Es decisiva la participación activa de todos los profesores, unidos por con un adecuado clima de trabajo educativo, como vehículo de mucha importancia para implementar su función orientadora, utilizando todas las vías a su alcance que contribuya a desarrollar los valores que corresponden a nuestra ideología en los estudiantes.

El cumplimiento de la función orientadora permite a los docentes atender las características personales de sus estudiantes, principalmente las que se relacionan con el autoconocimiento, la autoestima, con la definición de metas y valores que proponen para sus vidas, con el control de sí mismo, la independencia, la convivencia, la comunicación con los demás y con el mejoramiento personal.

La función orientadora definida por (Blanco, 1999) hace referencia a las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo.

El cumplimiento de la función orientadora por todos los docentes se dificulta por la diversidad de formación, por lo que es decisivo el ordenamiento en la determinación de los fundamentos del diagnóstico, sus regularidades, así como las cualidades objeto de orientación y el modo más adecuado para atenderla, lo cual se asume desde la asesoría para el logro de una orientación más efectiva, que combine la acción directa sobre los sujetos con la solicitud de la atención especializada para la toma de decisiones y en el afrontamiento a la vida escolar y social.

En discursos, valoraciones y reflexiones ha expresado Castro que la verdad puede ser asegurada, si la mentira puede ser vencida, la paz y ésta aún puede salvarse. (Castro, 2003), al igual que la afirmación relacionada a que los valores sí constituyen la verdadera calidad de vida, la suprema calidad de vida, aún por encima del alimento, techo y ropa, pues la calidad de vida es patriotismo, dignidad, honor, es la autoestima a la que tienen derecho a disfrutar todos los seres humanos.

Asimismo (Castro, 2003) al referirse a la educación para la paz como una forma de educar en valores con la inclusión de la solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, pues la educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.

Las normas de convivencia humana garantizan la armonía familiar y es en familia donde se sientan las bases y se recibe la influencia que se puede mediar por la convivencia en la formación y desarrollo de la vida.

Hay que trabajar por orientar desde la educación la crianza en el afecto, la aceptación, la armonía para preservar la calidez familiar como sustento para la formación feliz de

los hijos. Si en la familia y en las comunidades donde se forman los individuos se garantiza la convivencia, se está preparando para afrontar los retos y las relaciones como expresión de integración hacia un mismo fin (Suárez, 2009).

De igual forma (Torroella, 2001) concibe a la educación y a la orientación como la preparación del hombre para la vida, como una enseñanza que garantiza un proyecto de vida que puede o no generar calidad de vida, Se necesita aprender a vivir y convivir de forma plena y feliz.

Para vivir se precisan aprendizajes que fomenten proyectos que conduzcan hacia el futuro como expresión de las correctas relaciones entre los individuos, ya sea en familia, la escuela o la comunidad.

La educación para la paz se inicia con el movimiento de la Escuela Nueva y recibe el apoyo institucional de la UNESCO, se enriquece con el ideal de no-violencia y continúa su andadura a través de la investigación para la Paz y el Desarrollo. Superada la clásica oposición paz contra guerra, actualmente se propone la paz como antítesis de la violencia, la llamada paz positiva. Este aspecto encuentra su mejor marco de actuación pedagógica dentro del modelo socio cognitivista (Vigotsky, 1979).

Esa educación para la paz y con paz garantiza las relaciones entre los individuos y marca la manera de vivir y convivir en relaciones armónicas y de colaboración entre todos los actores que confluyen en la vida y como parte de ella la escuela, las familias y la comunidad.

En la declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en la

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible celebrada en Japón en noviembre de 2014, se consideró acoger con satisfacción el creciente reconocimiento internacional de la EDS como elemento esencial y transformador de una educación y un aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida, como motor del desarrollo sostenible.

La educación y sus profesionales deben garantizar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible y la necesidad de respetar la paz, la no violencia, la diversidad cultural, el conocimiento local y tradicional y la sabiduría y las prácticas indígenas, y principios universales como los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la justicia, lo que conduce a tener calidad de vida.

En la agenda post-2015 y sus procesos de seguimiento hasta el 2030 están las personas, el planeta, las alianzas, la paz y la prosperidad y algo que nunca escapa la calidad, la calidad de vida. Es importante la influencia de la responsabilidad de los padres en garantizar los valores en reforzamiento de lo que se aprende en el aula, así como en el acercamiento de la comunidad; retomar la idea de que la escuela es el centro cultural y educativo de la comunidad.

De las reflexiones anteriores se infiere precisar los siguientes **objetivos generales**:

- Identificar en el contexto de desempeño laboral del licenciado en Pedagogía-Psicología en las diferentes educaciones el comportamiento de la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria.
- Analizar en la investigación la constatación de la necesidad de formar docentes que garanticen la orientación dirigida a mejorar la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria.

- Comprender la necesidad de formar profesionales preparados para educar a los adultos de la comunidad para que refuercen el aprendizaje de los niños y jóvenes y se garantice el dialogo intergeneracional, sin olvidar el discernimiento de la información con un enfoque holístico que influye en el proyecto de vida en un niño o niña, un adolescente o joven que se forme en una institución escolar, pues sí no se garantiza la orientación para una vida y convivencia en un ambiente que se corresponda con su edad no puede tener calidad de vida en su formación y desarrollo.

El debate teórico relacionado con una mejor calidad de vida obtenida por la orientación basada en una comunicación asertiva y las correctas relaciones entre todos los que intervienen en la educación y desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes es muy importante y pertinente. Existe un reconocimiento en la bibliografía especializada revisada dirigida a la declaración de una insuficiente orientación a las familias y agentes en las comunidades que contribuyan a mejorar los proyectos de vida de los estudiantes.

Es distintivo reconocer que el personal de las escuelas, las familias y agentes de las comunidades la necesidad de trabajar en el aprendizaje hacia las relaciones humanas cada vez más sustentables y sostenibles y que es el personal de las escuelas, en este caso el Licenciado en Educación en Pedagogía-Psicología quien tiene el reto y la responsabilidad de cumplir con este fin. Se pudo identificar que, en el contexto de desempeño laboral del Psicopedagogo en las diferentes educaciones, en particular, en la escuela primaria, el comportamiento de la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria está afectado pues las relaciones de los alumnos no se apoyan en la pluralidad, la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo.

Los análisis demuestran el valor de aprender a convivir con otras personas y en la sociedad en general para poder lograr un clima de afectividad, respeto, colaboración y ayuda mutua.

CONCLUSIONES:

La sistematización teórica realizada permitió a la autora hacer análisis y asumir presupuestos en torno a: rol de la docencia en psicopedagogía y su implicación para

orientar a la familia en su función educativa para evitar la violencia y la agresividad, buscando la solución a conflictos en las relaciones interpersonales. Asimismo, pone de manifiesto la necesidad del trabajo en un proyecto que sistematice estudios realizados por instituciones escolares y proyectos de investigación en el municipio de Fomento, la provincia de Sancti Spíritus, incluso en Cuba que posibiliten llegar a una caracterización que aporte valoraciones y pronósticos de los comportamientos en la escuela cubana en relación con el trabajo docente en la proyección dirigida al mejoramiento de la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria.

El diagnóstico de necesidades y el acercamiento al tema exige al escenario pedagógico-social cubano perfeccionar desde la

Pedagogía , la Psicología y la Didáctica, la formación de los docentes en la orientación a las familias para el cumplimiento de su función educativa y agentes de las comunidades dirigido a lograr un diálogo asertivo en función del mejoramiento de la calidad de vida por la convivencia familiar y comunitaria y un mejor aprovechamiento del proceso de perfeccionamiento de políticas dirigida a la formación permanente del Licenciado en Pedagogía-Psicología para el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de la calidad de la Educación y a las ciencias sociales.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar estudiando el tema a fin de mantener su vigencia para posteriores estudios posgraduados.
2. Desarrollar actividades metodológicas dirigidas al perfeccionamiento de la docencia en psicopedagogía y su implicación para orientar a la familia en su función educativa.
3. Construir publicaciones seriadas de visibilidad internacional para comunicar cuestiones en torno a la docencia en psicopedagogía y su implicación para orientar a la familia en su función educativa.

BIBLIOGRAFÍA.

Ares Muzio, Patricia. (2004) Familia y convivencia. La Habana, Científico

Técnica.

_____. Mi familia es así. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.

Blanco, A. (1999). Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad.

La Habana, Pueblo y Educación.

Brito, T (2001) Escuela de Educación Familiar. Para la Vida. Editorial Pueblo y

Educación. Ciudad de La Habana.

Cámara Muñoz, M.J. (2013) Condiciones sociales y atributos actuales de la convivencia

familiar: una aproximación al origen y consecuencias de la familia diluida. Revista

Pedagogía [Internet]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia;

2013.

[citado 2015 Jun]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=45088>

Campitelli G. (2005) Psicología y neurociencia cognitiva: hacia un marco teórico

integrador. Buenos Aires: Estudio Universidad Abierta Interamericana.

Cardoso AL. (2009) Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela. La Habana: MINED.

Castro Alegret, P. L. y Castillo Suárez, Silva. (2005) Familia y Escuela. La Habana,

Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L, Castillo Suárez S.M, Padrón Hechavarría AR, García Gutiérrez A, (2017) ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La

Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Da Silva D, Pérez E. (2014) Globalização: consequências e desafios para a educação.

Coloquio Internacional de Educação e Seminário de Estratégias e Ações

Multidisciplinares. 2014; 2 (1):635-50.

Documento declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo

Sostenible. (2014). Disponible en:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [consultado

20 de marzo 2016]

Duany Timosthe M. El profesional de la educación infantil y su implicación en la atención a la

diversidad. Revista Maestro y Sociedad. 2016;11(4):58-67.

García Gutiérrez A. (2011) La orientación familiar en el sistema educativo. Curso No.

6 Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad.

Pedagogía 2011. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Ortiz Y, Machado Álvarez C, Cruz Martín O, Mejías León M, Machado Machado Y,

Cruz Lorenzo C. Utilidad y riesgo en el consumo de nuevas tecnologías en edad

temprana, desde la perspectiva de los padres. Rev Hum Med [Internet]. 2015 Abr [citado

2016 Jun 01]; 15(1). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000100006&lng=es

Gómez Cardoso A.L. (2007) Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y

la niña con diagnóstico de retraso mental. Tesis. Camagüey: Instituto Superior Pedagógico "José Martí".

Guerra S, Leyva M, Laborit D, Álvarez I, Gayle A. (2015.) Los escolares con retraso mental.

Pautas para su atención educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación p.23.

Guevara Fernández GE, Herrera Rodríguez J. La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba. Gaceta Médica Espirituana. 2012 [citado 15 Ago 2015];14(2).

Hernández Alba L.; Ruiz Pérez, O.; Tristán Álvarez, B. y Delgado-González, Y. (2014).

La

orientación dirigida a mejorar la calidad de vida en la convivencia familiar y comunitaria

Unesco.

Leitão FJP, Calzado RR, Sordo OF. (2015) La atención educativa a la diversidad en Angola.

Una reflexión desde la gestión escolar. *Órbita Científica*. 21(87):22.

Martínez, M. (2015). “Una paradoja: luchemos por la paz desde nuestras trincheras.

Entendiendo la violencia en las escuelas a fin de tornarla en paz” en *Revista Ra*

Ximhai [En Línea] No. 4. Julio- Diciembre 2015 disponible en [http:// revista](http://revista)

raximhai.edu.mx [consultado 20 de marzo 2016]

Meriño Fernández R, Martínez Peláez R, Espineta Martínez L. Las relaciones

familiares bajo la influencia de un proyecto educativo Comunitario. *Rev*

Transformación [Internet]. 2014 [citado 30 Ago 2015]; 11(2). Disponible en:

<http://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/109/104>

Oliveros Fernández, O. (1989) ¿Qué es la orientación familiar? Pamplona:

Universidad de Navarra.

Sampayo Hernández I.C, Cuenca Díaz M, Peña Cruz G. (2015) La prevención de las

alteraciones del comportamiento en los niños de cuatro a cinco años. *Rev*

Transformación [Internet]. 2015 [citado 30 Ago 2015]; 11(2). Disponible en:

<http://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/130/122>

Padrón, A. R. (1997) La preparación del maestro para la Educación Familiar: una

propuesta desde el contexto disciplinar. Tesis de Maestría. ISPEJV. Ciudad de

La Habana.

Padrón Echevarría, A.R. y Brito Perea, T. de J. (2005) Curso 10 “El accionar de la escuela en la educación familiar como parte de la cultura general integral” La Habana. Ed. Pedagogía 2005

Reca Moreira, I. C. (1996) La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.

Rodríguez Portieles, R, Silva Hernández RD, Ruiz Rodríguez JG, Egea Álvarez M. (2014) Educación Cívica para las escuelas pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p.30.

Sampayo IC, Cuenca M, del Risco RM. Concepción pedagógica de orientación familiar para prevenir las alteraciones del comportamiento en los niños de infancia preescolar.

Experiencias participativas de la infancia: aprendiendo a participar, participando [CD-ROM]. Melilla: GEEPP. Ediciones UC y UGR; 2015.

Savater F. (1997) El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.

Torres González, M. (2003) Familia, Unidad y Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

UNESCO. (2005). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo.

Disponible en: <http://www.unesco.org/education> [consultado 20 de marzo 2016]

UNESCO. (2011). Documento declaración IV Encuentro de RedES Universitarias,

Asociaciones y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, disponible en: <http://www.unesco.org/declaracion.buenosaire.pdf> [consultado 13 de marzo 2016] 112 |

Vigotsky, L. (1979). Pensamiento y Lenguaje. La Habana, Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1983) Obras escogidas, T. 3. Moscú: Editorial Pedagógica.

ANEXOS.

Se asumieron los instrumentos de la tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias de la Educación del especialista en Psicología-Pedagogía: Padrón, A. R. (1997) La preparación del maestro para la Educación Familiar: una propuesta desde el contexto disciplinar. Ed. I.S.P Enrique José Varona. Ciudad de La Habana. Es necesario aclarar que se contextualizó la guía de análisis documental con respecto al nivel de actualización.

ANEXO 1

Título: Guía de análisis documental.

Objetivo: valorar en los documentos del MINED el cumplimiento de la Política Educacional trazada con respecto a: la docencia en psicopedagogía y su implicación para orientar a la familia en su función educativa.

DOCUMENTOS REVISADOS:

1. RM: 200 del 2014. Trabajo metodológico, preparación del docente para desde la docencia en psicopedagogía se contribuya a orientar a la familia en su función educativa.
2. Decreto Ley 64/82
3. Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional
4. Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles R. M. 216.08.
5. El trabajo preventivo y comunitario. Acciones para su fortalecimiento en el Sistema Nacional de Educación.

6. Seminario de preparación sobre Prevención Educativa.
7. Sobre las escuelas de Educación Familiar y los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles.
8. Manual del Psicopedagogo Escolar.

ASPECTOS REVISAR:

1. Dominio de la conceptualización de orientación familiar.
2. La preparación del maestro para la Educación Familiar.
3. La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con discapacidad intelectual insertados en la escuela primaria.
4. Educa a los escolares con discapacidad intelectual para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.

ANEXO 2

Título: Guía de observación participante.

Objetivo: obtener información sobre el cumplimiento de la Política Educacional trazada con respecto al tratamiento del escolar con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria a partir de la docencia en psicopedagogía para orientar a la familia en su función educativa.

ASPECTOS OBSERVAR:

1. Dominio de la conceptualización de orientación familiar.
2. La preparación del maestro para la Educación Familiar.
3. La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con retraso mental insertado en la escuela primaria.
4. Educa a los escolares con discapacidad intelectual para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.

ANEXO 3

Título: Guía para el análisis de sesiones en profundidad.

Objetivo: determinar el cumplimiento de la Política Educacional trazada con respecto al tratamiento del escolar con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria a partir de la docencia en psicopedagogía para orientar a la familia en su función educativa.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SESIONES DESARROLLADAS:

1. Dominio de la conceptualización de orientación familiar.
2. La preparación del maestro para la Educación Familiar.
3. La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria.
4. Educa a los escolares con discapacidad intelectual para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.

ANEXO 4

Título: Guía de trabajo para los informantes claves.

Objetivo: constatar el cumplimiento de la Política Educacional trazada con respecto al tratamiento del escolar con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria a partir de la docencia en psicopedagogía para orientar a la familia en su función educativa.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA INFORMAR:

1. Dominio de la conceptualización de orientación familiar.
2. La preparación del maestro para la Educación Familiar.
Buena () Regular () Mala ()
a) Justificar la selección.
3. La orientación docente educativa a la familia, en el apoyo a la actividad didáctica de escolares con discapacidad intelectual insertado en la escuela primaria.
Se realiza () algunas veces se realiza () nunca se realiza ()
4. Educa a los escolares con discapacidad intelectual para el desarrollo sostenible el marco de la escuela primaria.
Sí () A veces () Nunca ()

CONSOLIDADO DE ACCIONES REALIZADAS

Objetivo: Constatar el impacto de acciones realizadas con las familias de los educandos con discapacidad intelectual.

Sesión de Orientación Familiar

Título: La orientación a la familia.

Objetivo: Debatir sobre la importancia del valor solidaridad de manera que se contribuya al desarrollo de adecuadas relaciones interpersonales.

Aspectos para desarrollar:

- I. Se le ofrece a la familia la disposición para el intercambio. Se orienta el objetivo.
- II. Se propicia el debate partiendo de la explicación de que en la medida que se fomenten en el niño la formación de valores, en especial la solidaridad, se contribuye a corregir y/o compensar alteraciones en el comportamiento desarrollando adecuadas relaciones interpersonales y el autocontrol. Además, se propician vivencias agradables y la expresión de sentimientos.
- III. Se comprueba el grado de satisfacción de la familia y se ofrece la disposición para otros encuentros.

Observaciones:

ENTREVISTA DE ORIENTACIÓN VIVENCIAL

Objetivo: Conversar sobre conflictos y preocupaciones de manera que se facilite la toma de decisiones.

- I. Se le ofrece a la mamá una disposición incondicional para escuchar sus preocupaciones y conflictos, apoyarla y ofrecerle los consejos oportunos para comprender y manejar los conflictos que presenta propiciando de este modo que exprese sus preocupaciones.
- II. Ante cada conflicto expresado por la mamá se motiva la reflexión y el uso de argumentos lógicos que le faciliten tomar decisiones, ofreciéndole el apoyo necesario.
- III. Se indaga sobre el grado de satisfacción de la mamá con el intercambio y se le ofrece la disposición para otros si lo necesita.

Observaciones:

TRATAMIENTO

Objetivo: Observación y debate de la película "Conducta".

I. Se lee un fragmento de la poesía "Chamaquili y las malas palabras" de Alexis Díaz-Pimienta.

Papá, si se me escapa

una mala palabra

la culpa es de mi boca

que está como una cabra

Mamá, si se me escapa

una palabra fea

mi lengua es la culpable

aunque no me lo creas.

Preguntas:

¿Quién dice el niño que es el responsable de las malas palabras?

¿Será verdad lo que dice el niño de la poesía? ¿Por qué?

¿Cuándo los niños dicen malas palabras?

Se orienta el objetivo

Se le entregan al niño tarjetas con preguntas que intencionarán aquellos aspectos de la escena en los que se centrará el debate. Se pide que las lea (1ro silencio, 2do en voz alta)

¿Cómo usa el uniforme el niño?

¿Qué están haciendo los niños?

¿Por qué pelearon los niños?

Se visualiza la escena (29 a 30 minutos)

Se debaten las preguntas ofrecidas en las tarjetas

Otras preguntas:

¿Cómo fue la actitud de estos niños? ¿Por qué?

¿Cómo se sentirían?

¿Cómo debieron actuar?

Si estuvieras jugando con un amigo y este u otro niño te hiciera algo que no te gustara o te ofendiera.

¿Cómo te sentirías?

¿Qué harías?

¿Qué tú le aconsejarías a los niños de la escuela?

Se propicia el análisis de otros modos de actuación que contribuyen a controlar conductas agresivas.

- Irse para calmarse y volver cuando pueda resolver el problema de forma tranquila.
- Buscar otra cosa que hacer.
- Cambiar la frase –tengo genio- por- me gustaría que-

II. Se concluye leyendo otro fragmento de la poesía´

Mapá, si se me escapa

una mala palabra

exíjanle a mis labios

que no se me abran.

Preguntas: ¿Qué debes hacer cuando algo no te guste o tengas problemas con un amigo?

Observaciones

SESIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Objetivo: Conversar sobre la importancia del reforzamiento de conductas alternativas que contribuyan al desarrollo del autocontrol en el niño.

- 1) Se le ofrece a la familia la disposición para el intercambio. Se ofrece el objetivo.
- 2) Se propicia el debate partiendo de la explicación de que las respuestas agresivas del niño están dadas porque es poco reflexivo y carece de autocontrol emocional de ahí la importancia de reforzar conductas alternativas para regular su conducta. Se precisa que esto debe hacerse con sumo cuidado, el niño debe reflexionar sobre cada hecho ocurrido con la ayuda del adulto sin hacer uso de la violencia. Además, se deben estimular vivencias a partir del apoyo emocional y amor que necesita de manera que gane seguridad y confianza en sus posibilidades de cambios.
- 3) Se comprueba el grado de satisfacción de la familia y se ofrece la disposición para otros encuentros.

Observaciones:

SESIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Objetivo: Debatir con la familia los efectos negativos de la inconsistencia y la permisividad para el desarrollo adecuado del niño.

- 1) Se ofrece a la familia la disposición para ayudarla y aconsejarla en la problemática que presenta. Se orienta el objetivo.
- 2) Se propicia el debate y la reflexión explicándole a la familia los efectos negativos para el desarrollo de la personalidad del menor, así como en qué consiste cada SFI

Permisividad: es cuando se le da al niño todo lo que quiere siempre que sea económicamente posible y se le deja hacer todo lo que desea.

Inconsistencia: no es consistente en la disciplina, hoy se exige y mañana no.

Entre los efectos nocivos se pueden señalar dependencia, inseguridad, desobediencia o dificultades para acatar reglas y normas, conflictos de las relaciones interpersonales, reacciones agresivas y conductas pendejeras.

Se ofrecen recomendaciones para modificar SFI haciendo énfasis en la unidad de criterios por todos los miembros de la familia, el establecimiento de límites y control riguroso de la disciplina, así como el uso adecuado de premios y castigos.

- 3) Se comprueba el grado de satisfacción de la familia y se ofrece la disposición para otros encuentros.

Observaciones:

Título: RESULTADOS ALCANZADOS.

Durante la primera etapa del tratamiento se ha evidenciado una evolución positiva en el educando. A través de los tratamientos recibidos se han logrado modificar actitudes negativas potenciando vivencias agradables y la expresión de sentimiento, aunque todavía es algo sobre lo que es necesario continuar trabajando. Las relaciones interpersonales han avanzado pero requiere reforzar el control de sus impulsos, se ha logrado que su autovaloración sea más adecuada pero es necesario que el niño incorpore estos criterios valorativos como elementos regulatorios de su conducta.

En el medio familiar se ha logrado que todos los miembros tomen conciencia de las fallas que han tenido en el manejo educativo. Se precisa continuar trabajando en el reforzamiento del rol materno y paterno y en la modificación de actitudes negativas en la educación del niño.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se propone continuar trabajando por el plan de tratamiento inicial.

